

Municipio de Sauce

Acta N°
02/22

Resolución N°
17

Sauce, 15 de enero de 2024.

VISTO: que por Resolución N°342/2023 se aprobó el receso de Sesiones del Concejo Municipal de Sauce por el periodo comprendido desde el 07/01/24 al 23/01/24 inclusive.

CONSIDERANDO: que es necesario levantar el receso debido a las gestiones que se deben realizar para el Carnaval 2024 teniendo en cuenta los plazos establecidos por la UEP.

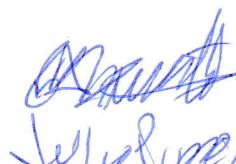
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

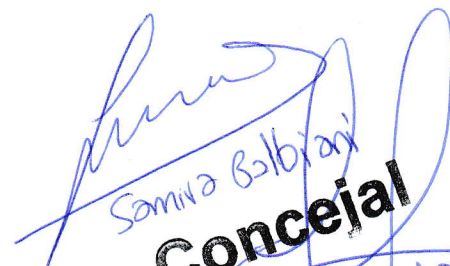
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE


RESUELVE:

- 1) Autoriza a levantar el receso aprobado por Resolución N°342/2023 del Concejo Municipal de Sauce a partir de la fecha de la presente Resolución, debido a las gestiones que se deben realizar para el Carnaval 2024 teniendo en cuenta los plazos establecidos por la UEP.
- 2) Comuníquese la Resolución a la Secretaria General y a la Dirección de Desarrollo Local y Participación
- 3) Incorpórese al libro de Resoluciones


RAMON REY


Concejal


Samira Bolbrani
Concejal


MARIO PERALTA
CONSEJAL

Concejal